

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo - Junio del año 2020.

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Autor:

Wilder Omar Ramírez Novoa

Asesor:

Mg. Werner Giuliano Díaz Yalta

Tarapoto, diciembre de 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

Mg. Werner Giuliano Díaz Yalta de la Facultad de ciencias empresariales, Escuela Profesional de contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: ***"Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020."*** constituye la memoria que presenta el **Bachiller Wilder Omar Ramírez Novoa** para aspirar al título de Profesional de Contador Público ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección. Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Morales, a los *20 días del mes de diciembre del año 2020*



CPCC. Mg. Werner Giuliano Díaz Yalta
Asesor

.....
Werner Giuliano Díaz Yalta
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO CERTIFICADO
CPCCSM MAT. N° 019 - 419

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el Campus Universitario Milton Afonso, Distrito de Morales, Tarapoto, San Martín a los 20 días, del mes de diciembre del año 2020, siendo las 10:30 a.m, se reunieron en el salón de grados y títulos de la Universidad Peruana Unión, Filial Tarapoto, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Dr. Christian Daniel Vallejos Angulo, y los demás miembros siguientes Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De la Cruz, secretario Mtro. Edison Elí Luna Risco, Mtro. José Iván Tuesta Estrella vocales; y Mg. Werner Giuliano Díaz Yalta, asesor; con el propósito de llevar a cabo el acto público de la sustentación de tesis titulada:

"Análisis del Impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones del estado N ° 30225 y su influencia en la adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período de marzo- junio del año 2020"

Presentada por el/los Bachiller/es:

Wilder Omar Ramírez Novoa

Conducente a obtención del Título Profesional de:

Contador Público

El señor presidente inicio el acto académico, invitando al/los candidato/s hacer uso del tiempo requerido para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente del Jurado invitó a los miembros del mismo a realizar las preguntas y cuestionamientos correspondientes, los cuales fueron absueltos por el (los) candidato (s). En seguida, el jurado procedió a las deliberaciones respectivas, luego se registró en el acta el dictamen siguiente:

Bachiller: Wilder Omar Ramírez Novoa

Aprobado.....por unanimidad.....

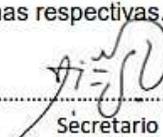
Con el mérito académico adicional Bueno (14)

Bachiller:

.....por.....

Con el mérito académico adicional de

El presidente del Jurado solicito al/los candidatos/s ponerse de pie. Luego el secretario realizo la lectura del acta con el resultado final del acto académico, procediéndose inmediatamente a registrar las firmas respectivas.

.....	
Presidente	Secretario	Asesor
.....	
Vocal		Vocal
	
Candidato	Candidato	

DEDICATORIA:

Dedico la presente tesis al dador de la vida, mi Dios. Dedicado a mis padres; soy consciente que no existe forma de agradecer toda una vida llena de sacrificio, esfuerzo y amor, pero quiero que sientan que este objetivo logrado es especialmente de ustedes.

Un beso hasta el cielo para mis bisabuelitos Juan y Belmira, para mi tia "Llallita", personas con bondad infinita que sin dudarlo me entregaron su amor incondicional.

Wilder Omar Ramírez Novoa

AGRADECIMIENTO

Gracias Dios por tu infinita bondad, por permitirme tener y disfrutar de mi familia, gracias por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía en esta vida.

A mis abuelitos, padres y hermanos, por haber sido los cimientos en mi formación, a cada uno de ustedes por haber aportado grandes enseñanzas en mi vida, por su amor y por su enorme esfuerzo para siempre ofrecerme lo mejor.

A mi tía Marthy por ser mi segunda mamá, porque a pesar de las adversidades siempre estuvo para mí.

Gracias a mi Universidad, gracias por haber permitido formarme, gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta, gracias a todos ustedes por ser los responsables de dejar su significativo aporte.

Índice General

DEDICATORIA:.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
I. Introducción	9
1.1. Problema.....	12
1.1.1. Problema General.....	12
1.1.2. Problemas Específicos.....	12
1.2. Objetivos.....	12
1.2.1. Objetivo General.....	12
1.2.2. Objetivos Específicos.	13
1.3. Metodología:	13
1.4. Resultados.....	13
1.4.1. Análisis descriptivo de la variable contrataciones del estado	13
1.4.2. Análisis descriptivo de la variable adquisición de bienes y servicios	15
1.4.3. Prueba de hipótesis	16
1.4.3.1. Hipótesis general.....	16
1.4.3.2. Hipótesis específica 1	18
1.4.4.3. Hipótesis específica 2.....	19
1.4.4.4. Hipótesis específica 3.....	20
1.5. Discusión	21
1.6. Conclusión	23
Referencias Bibliográficas.....	25
ANEXOS.....	26
Anexo A: Instrumento de la variable dependiente- Ley de Contrataciones del Estado	27
ANEXO B: Instrumento de la variable Independiente: Adquisición de bienes y servicios	30
ANEXO C	33
Carta de presentación de la universidad a la Municipalidad Provincial de San Martín	33
Anexo D.....	34
Permiso para levantar observaciones en la Municipalidad Provincial de San Martín.....	34
ANEXO E.....	35
Validación de instrumentos	35

ANEXO F	36
Instrumentos para la validez de contenido	36
ANEXO G	37
Colaboradores de logística de la Municipalidad Provincial de San Martín	37
ANEXO H	38
Juicio de Experto	38



ARTÍCULO DE INVESTIGACION



Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020

Analysis of the impact of the state of sanitary emergency within the framework of the contracting law during the process of acquisition of goods and services for the Provincial Municipality of San Martín, in the period March-June of the year 2020

Wilder Omar Ramírez Novoa

EP. Administración, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar cómo incide el impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Julio del año 2020. La muestra estuvo conformada por 15 trabajadores de la Municipalidad provincial de San Martín, concluyendo que “El impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Julio del año 2020”. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo un valor igual a 0,198 (p -valor > 0.05), relación no significativa. Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna

Palabras clave: Contratación, Estado, Seace, procesos, bienes, servicios.

Summary

The general objective of this research was to determine how the impact of the state of health emergency affects within the framework of the contracting law during the process of acquisition of goods and services for the Provincial Municipality of San Martín, in the period March-July of the year 2020. The sample consisted of 15 workers from the provincial Municipality of San Martín, concluding that the impact of the state of health emergency within the framework of the procurement law influences the process of acquisition of goods and services for the Provincial Municipality of San Martín, in the period March-July of the year 2020. In the sample in the SPEARMAN TEST, a correlation coefficient of $r = 0.617$ was obtained with a significance of 0.025 ($p > 0.05$) with which the Null hypothesis is accepted and rejecting thus the Alternate hypothesis.

Keywords: Hiring, State, Seace, processes, goods, services.

I. Introducción

Actualmente vivimos una realidad de emergencia sanitaria decretada, por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como pandemia y esta coyuntura ha generado una activación total de carácter urgente a todo el sector salud y el estado peruano. En víspera de protección a toda la nación se han establecido algunas medidas de carácter sanitarias, económicas, sociales y de seguridad nacional con el fin de preservar la subsistencia de los peruanos. Así mismo es importante destacar el rápido despliegue de las acciones a cubrir las necesidades de atención básica.

El Estado Peruano a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) emplea la normativa para el procedimiento de las contrataciones de bienes ,servicios y obras que realizan las entidades públicas que en la actualidad se encuentra en vigencia la Ley N°30225 , denominada la Ley de Contrataciones del Estado; los cuales prueban que las contrataciones se fomenten en forma apta y bajo las mejores condiciones de precio y calidad ,que permitan de forma óptima de las obligaciones y el cumplimiento de fines públicos.

En la actualidad se ha visto sometido a muchos cambios en la gestión municipal con la declaración de estado de emergencia sanitaria por el aumento de casos con la aparición de éste virus covid-19 es un flagelo a la vida, salud, economía y estabilidad de la población mundial, y ante ello los estados han adoptado drásticas medidas para evitar la mayor propagación y contagio, teniendo el gobierno nacional como primer aliado a los gobiernos regionales y municipalidades.

Las municipalidades recibieron transferencias monetarias para poder tener recursos para atravesar ésta crisis a nivel nacional, realizar compras dentro del marco de la ley N° 30225 para la adquisición de bienes y servicios, también materiales de bioseguridad para los trabajadores, contratar servicios durante ésta emergencia sanitaria, entre otros tipos de eventos.

Sin embargo, ha sido cuestionada la forma como la municipalidad a empleado en las compras para poder sobresalir durante ésta emergencia sanitaria incluyendo antes de la aparición de

la pandemia. Por tal motivo, la Municipalidad Provincial de San Martín será objeto de estudio para tener en juicio las complicaciones que aquejan y se hallan en su entorno, y así determinar las posibles alternativas a aplicarse y poner soluciones donde será necesario un estudio referente a el estado de emergencia en el marco de la ley N° 30225 de contrataciones del estado en la municipalidad provincial de San Martín.

La realización del proceso de Contratación Estatal, se hace mediante la ley N° 30225, teniendo relevancia en todos los aspectos de la Gestión Pública, por un lado, en el cumplimiento de su objetivo en la adquisición de bienes y servicios, como aquella función en donde se desarrollan los indicadores de la eficiencia en el gasto de las Entidades Públicas en su etapa de ejecución presupuestaria a nivel de municipalidades. (OSCE, 2020)

Teniendo en cuenta los trabajos de investigación referente a la ley de contrataciones del estado en función a la adquisición de bienes y servicios se puede rescatar las investigaciones de Marcelo (2019) y Gutiérrez (2019):

Marcelo (2019) en sus tesis “La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Barranca” (p.21); concluye en lo siguiente:

- Objetivo: Determinar si la Ley de Contrataciones del Estado influye en la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Barranca.
- Métodos: La población de estudio es de 52 Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Barranca, seleccionados mediante el muestreo probabilístico se utilizó para ello el SPSS (programa informático Statistical Package for Social Sciences versión 24.0 en español), para hallar resultados de la aplicación de los cuestionarios, considerándose como dimensiones la Rentabilidad, las Ventas, el Rendimiento de los Trabajadores y el Sistema Financiero.
- Resultados: Se ha demostrado con un 67.3% que la Ley de Contrataciones del Estado se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad de Barranca.

- Conclusiones: Como se muestra en la tabla 11 se obtuvo un coeficiente de correlación de $r = 0.789$, con una $p=0.000$ ($P<0.05$) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto, se puede evidenciar estadísticamente que la Ley de Contrataciones del Estado influye en la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Barranca. Además, la correlación de Rho de Spearman es 0.789, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada.

Gutierrez (2019) en sus tesis “La ley de contrataciones del estado y su influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2016 y 2017” (p.75); concluye:

- Objetivo: Determinar la relación entre el Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- Métodos: Su muestra estuvo constituida por 20 trabajadores de la Municipalidad. El tipo de la investigación fue Aplicada, Nivel de investigación fue correlacional, el diseño de la Investigación es no experimental de corte transversal, su técnica es la encuesta, y como instrumento el cuestionario para ambas variables y cada cuestionario estuvo conformado por 30 ítems, aplicado a los trabajadores de la entidad en dicho momento, esta información fue procesada en el software SPSS 24, aplicando estadística inferencial no paramétrico, apoyándose en la Prueba de Rho Spearman.
- Resultados: Se obtuvo como resultado la existencia de una relación Rho de Spearman $=0.565$ entre la variable Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada. Así mismo el 75% de los encuestados consideraron que el Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel regular.
- Conclusiones: El nivel de cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado en los procesos de adquisición de bienes y servicios en la dimensión de organización y funcionamiento, indica una parcial actualización del manual de organización y funciones así como del reglamento de organización y funciones,

el personal es seleccionado técnicamente y la cantidad no es la suficiente, la capacitación es solo parcial, se cuenta con software para almacenamiento y se ha capacitado al personal en su uso.

1.1. Problema

1.1.1. Problema General.

- ¿Cuál es el impacto de la ley de contrataciones en el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Julio del año 2020?

1.1.2. Problemas Específicos.

- ¿Cuál es el nivel de influencia de compras públicas en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el estado de emergencia sanitaria, en el periodo Marzo-Junio del año 2020?
- ¿Cuál es el nivel de influencia del comité de selección en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el estado de emergencia sanitaria, en el periodo Marzo-Junio del año 2020?
- ¿Cuál es el nivel de influencia de ejecución contractual en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el estado de emergencia sanitaria, en el periodo Marzo-Junio del año 2020?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General.

Evaluar cómo incide la ley de contrataciones en el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria, en el período Marzo- Junio del año 2020.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Analizar el nivel de influencia de compras públicas en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el estado de emergencia sanitaria, en el periodo Marzo-Junio del año 2020.
- Inferir el nivel de influencia del comité de selección en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el estado de emergencia sanitaria, en el periodo Marzo-Junio del año 2020.
- Evaluar el nivel de influencia de ejecución contractual en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín durante el estado de emergencia sanitaria, en el periodo Marzo-Junio del año 2020.

1.3. Metodología:

La investigación es de tipo aplicada; con un diseño de la investigación no experimental; por ser una investigación con características descriptivas; la población lo constituye los colaboradores del área de logística y abastecimiento de la Municipalidad Provincial de San Martín, la muestra estuvo conformada por todo el personal que trabaja en el Área de logística y abastecimiento que suman a 13 colaboradores.

1.4. Resultados

1.4.1. Análisis descriptivo de la variable contrataciones del estado

La tabla 1 muestra el nivel de la variable contrataciones del estado de los colaboradores de la unidad de logística y abastecimiento de la Municipalidad provincial de San Martín. En cuanto a esta variable el 15% de los colaboradores perciben que las contrataciones del estado se desarrollan a veces y el 85% indican casi siempre. En cuanto a la dimensión planificación de compras públicas, el mayor porcentaje (69%) indica que se cumple a veces; para la dimensión comité de selección, el mayor porcentaje (77%) afirma que

se cumple casi siempre; mientras que, para la ejecución contractual, el mayor porcentaje (54%) afirman que se desarrolla siempre.

Tabla 1

Análisis descriptivo de la variable contrataciones del estado

Variable/dimensión	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Contrataciones del estado	A veces	2	15
	Casi siempre	11	85
	Total	13	100
	Casi nunca	1	8
Planificación de compras públicas	A veces	9	69
	Casi siempre	3	23
	Total	13	100
	A veces	2	15
Comité de selección	Casi siempre	10	77
	Siempre	1	8
	Total	13	100
	Casi siempre	6	46
Ejecución contractual	Siempre	7	54
	Total	13	100

Nota: Elaboración propia.

1.4.2. Análisis descriptivo de la variable adquisición de bienes y servicios

La tabla 2 muestra el nivel de la variable adquisición de bienes y servicios de los colaboradores de la unidad de logística y abastecimiento de la Municipalidad provincial de San Martín. En cuanto a esta variable el 8% de los colaboradores perciben que la adquisición de bienes y servicios se desarrolla, a veces, el 62% casi siempre y el 31% afirman que se desarrolla siempre. En cuanto a la dimensión ambiente de control, el mayor porcentaje (69%) indica que se cumple casi siempre; para la dimensión evaluación de riesgos, el porcentaje más alto (54%) afirma que se cumple a veces; asimismo para la dimensión actividad de control gerencial el mayor porcentaje (38%) sostiene que se desarrolla a veces; con respecto a la comunicación el porcentaje más alto (46%) afirman que se desarrolla a veces; mientras que, para la supervisión, el mayor porcentaje (46%) afirman que se desarrolla casi siempre.

Tabla 2

Análisis descriptivo de la variable adquisición de bienes y servicios

Variable/dimensión	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Adquisición de bienes y servicios	A veces	1	8
	Casi siempre	8	62
	Siempre	4	31
	Total	13	100
Ambiente de control	A veces	2	15
	Casi siempre	9	69
	Siempre	2	15
	Total	13	100

	Casi nunca	1	8
	A veces	7	54
Evaluación de riesgos	Casi siempre	3	23
	Siempre	2	15
	Total	13	100
	A veces	5	38
Actividad de control gerencial	Casi siempre	4	31
	Siempre	4	31
	Total	13	100
	A veces	6	46
Comunicación	Casi siempre	4	31
	Siempre	3	23
	Total	13	100
	A veces	5	38
Supervisión	Casi siempre	6	46
	Siempre	2	15
	Total	13	100

Nota: Elaboración propia.

1.4.3. Prueba de hipótesis

1.4.3.1. Hipótesis general

H0: Las contrataciones del estado no influyen en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

H1: Las contrataciones del estado influyen en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

Regla de decisión

0-Si el p valor es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H0).

-Si el p valor $< 0,05$ se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna (H1).

Tabla 3

Impacto de las contrataciones del estado en el proceso de adquisición de bienes y servicios

Contrataciones del estado	Adquisición de bienes y servicios		
	Rho Spearman	p-valor	N
	0,198	0.516	13

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 3 se presenta el impacto de las contrataciones del estado en el proceso de adquisición de bienes y servicios. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo un valor igual a 0,198 (p-valor > 0.05), relación no significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir, no se evidencia impacto de las contrataciones del estado en el proceso de adquisición de bienes y servicios durante el estado de emergencia sanitaria.

1.4.3.2. Hipótesis específica 1

H0: La planificación de compras públicas no influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

H1: La planificación de compras públicas influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

Regla de decisión

-Si el p valor es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H0).

-Si el p valor $< 0,05$ se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna (H1).

Tabla 4

Impacto de planificación de compras públicas en el proceso de adquisición de bienes y servicios

Adquisición de bienes y servicios			
Planificación de			
compras públicas	Rho Spearman	p-valor	N
	0,412	0.161	13

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 4 se presenta el impacto de la planificación de compras públicas en el proceso de adquisición de bienes y servicios. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo un valor igual a 0,412 (p-valor > 0.05), relación no significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir, no se evidencia impacto de la planificación de compras

públicas en el proceso de adquisición de bienes y servicios durante el estado de emergencia sanitaria.

1.4.4.3. Hipótesis específica 2

H0: El comité de selección no influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

H1: El comité de selección influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

Regla de decisión

-Si el p valor es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H0).

-Si el p valor $< 0,05$ se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alterna (H1).

Tabla 5

Impacto del comité de selección en el proceso de adquisición de bienes y servicios

Comité de selección	Adquisición de bienes y servicios		
	Rho Spearman	p-valor	N
	-0,227	0.456	13

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 5 se presenta el impacto del comité de selección en el proceso de adquisición de bienes y servicios. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo un valor igual a -0.227 (p-valor > 0.05), relación no significativa. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, es decir, se evidencia impacto del comité de selección en el proceso de adquisición de bienes y servicios durante el estado de emergencia sanitaria.

1.4.4.4. Hipótesis específica 3

H0: La ejecución contractual no influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

H1: La ejecución contractual influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de San Martín, durante el estado de emergencia sanitaria.

Regla de decisión

-Si el p valor es $> 0,05$ se acepta la Hipótesis Nula (H0).

-Si el p valor $< 0,05$ se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa (H1).

Tabla 6

Impacto de la ejecución contractual en el proceso de adquisición de bienes y servicios

Ejecución contractual	Adquisición de bienes y servicios		
	Rho Spearman	p-valor	N
	0,431	0.142	13

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 6 se presenta el impacto de la ejecución contractual en el proceso de adquisición de bienes y servicios. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo un valor igual a 0,431 (p-valor > 0.05), relación no significativa. Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula, es decir, no se evidencia impacto de la ejecución contractual en el proceso de adquisición de bienes y servicios durante el estado de emergencia sanitaria

1.5. Discusión

El presente estudio planteó como objetivo general: Determinar cómo incide el impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Julio del año 2020. Para resolver y levantar información se tomó en cuenta la aplicación de técnicas e instrumentos de recopilación de datos como es el caso encuesta (cuestionarios) y análisis documental (guías de análisis de documentos) y la observación.

Teniendo en cuenta los trabajos de investigación referente a la ley de contrataciones del estado en función a la adquisición de bienes y servicios se puede rescatar las conclusiones de Marcelo y Gutierrez (2019):

Marcelo (2019) en sus tesis “La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Barranca”; que tuvo como objetivo determinar si la Ley de Contrataciones del Estado influye en la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Barranca. ; se ha demostrado con un 67.3% que la Ley de Contrataciones del Estado se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad de Barranca. (p.12)

Mientras que Gutierrez (2019) en sus tesis “La ley de contrataciones del estado y su influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la municipalidad distrital de orurillo, periodos 2016 y 2017”: Se obtuvo como resultado la existencia de una relación Rho de Spearman =0.565 entre la variable Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada. Así mismo el 75% de los encuestados consideraron que el Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel regular.

De igual manera con Quispe (2019) en su investigación cita al portal del Instituto de Ciencias sociales y políticas públicas donde se indica que el Proceso de Contratación cuenta con tres fases: planificación y actuaciones preparatorias; etapa selectiva; y ejecución contractual.

Por ello en el presente documento, para fines de la adecuada formalización e implementación de la estructura de la correcta aplicación de las adquisiciones de bienes y servicios en todas las entidades del Estado, se concibe que ésta se organice con base en los siguientes cinco componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control gerencial, sistemas de información y comunicación y actividades de prevención y monitoreo.

El Estado Peruano a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) mejora su normativa para el procedimiento de las contrataciones de bienes ,servicios y obras que realizan las entidades públicas ,actualmente se encuentra en vigencia la Ley N°30225 –Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento ,directivas y demás documentos de apoyo; los cuales pretenden que las contrataciones se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad ,que permitan un óptima de los requerimientos y el cumplimiento de fines públicos así como tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. En tal sentido, todo lo que haga o decida hacer la Administración Pública debe tener como fundamento una disposición expresa que le asigne la competencia para poder actuar de tal o cual manera. En otras palabras, como la actuación administrativa es una actividad típica, en el sentido que ha de realizarse dentro de los límites que las normas establecen, constituye una obligación de la Administración Pública respetar aquellas normas en las cuales se regulen requisitos y procedimientos para cada supuesto en particular. (Belzusarri et al, 2016)

La Unidad de logística y Abastecimiento es la unidad orgánica, responsable de llevar cabo el proceso Logístico de adquisición de bienes y de servicios que se requieran en la Municipalidad para el cumplimiento de las actividades y proyectos de la gestión municipal. (MPSM, 2020)

Así como la conservación, seguridad y mantenimiento de los locales, equipos, maquinarias y vehículos de propiedad de la municipalidad mediante la adquisición de bienes y/o servicios necesarios para tal fin, de acuerdo a las normas del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Se recomienda que en la Municipalidad Provincial de San Martín fortalecer las modalidades que disponen los sujetos de la Ley de Contrataciones Públicas, establecidas para efectuar la selección de contratistas para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, para poder tener una contratación transparente en beneficio de la sociedad.

Se tiene que asegurar que los procesos de Selección de Contrataciones son el conjunto de actividades que tienen como objeto adquirir y contratar bienes y servicios y obras de la mejor calidad cualquiera sea el modo de la fuente de financiamiento y/o procedimiento a emplear para que se desarrollen y ejecuten caracterizados por los principios de ética institucional.

Se debe aplicar los procedimientos de la adjudicación de bienes y contratación de servicios y obras, ya que una vez suscrito el contrato el proveedor adjudicado debe cumplir con atender el pedido correspondiente de ser necesario se emitirán en forma parcial orden de compra y orden de servicio.

Se debe realizar capacitaciones de actualización al personal del área de logística con respecto al manejo de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de San Martín con entidades como la OSCE y con los especialistas de la cooperación de gestión de finanzas públicas sub nacional.

La municipalidad Provincial de San Martín debe realizar un manejo más transparente al momento de contratar los bienes y servicios, para poder comunicar a la población los fines a dónde va el dinero entregado por el gobierno central durante la crisis de emergencia sanitaria; para evitar controversias y malos entendidos, teniendo una buena comunicación entre autoridad-ciudadano.

1.6. Conclusión

El impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones influye en el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020, se afirma estadísticamente esta hipótesis porque se obtuvo un coeficiente de correlación de $r = 0.617$ con una significancia

de 0.025 ($p > 0.05$) con lo cual se acepta la hipótesis Nula y de esta forma se rechaza la hipótesis Alterna.

En la Municipalidad Provincial de San Martín el nivel de influencia de compras públicas, el nivel de influencia del comité de selección y el nivel de influencia de ejecución contractual influyen en el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020.

Se recomienda que en la Municipalidad Provincial de San Martín se debe fortalecer las modalidades que disponen los sujetos de la Ley de Contrataciones Públicas, establecidas para efectuar la selección de contratistas para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, para poder tener una contratación transparente en beneficio de la sociedad; también se tiene que asegurar que los procesos de Selección de Contrataciones son el conjunto de actividades que tienen como objeto adquirir y contratar bienes y servicios y obras de la mejor calidad cualquiera sea el modo de la fuente de financiamiento y/o procedimiento a emplear para que se desarrollen y ejecuten caracterizados por los principios de ética institucional.

Se debe aplicar los procedimientos de la adjudicación de bienes y contratación de servicios y obras, ya que una vez suscrito el contrato el proveedor adjudicado debe cumplir con atender el pedido correspondiente de ser necesario se emitirán en forma parcial orden de compra y orden de servicio.

Al mismo tiempo, se debe realizar capacitaciones de actualización al personal del área de logística con respecto al manejo de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de San Martín con entidades como la OSCE y con los especialistas de la cooperación de gestión de finanzas públicas sub nacional (GFP).

Referencias Bibliográficas

- Gutierrez, M. (16 de Marzo de 2020). *LP Derecho*. Obtenido de LP Derecho: <https://lpderecho.pe/ques-es-estado-emergencia/>
- Gustavo Pait y José Mitma. (2018). *EL CONTROL INTERNO Y LAS ADQUISICIONES DIRECTAS DE BIENES Y SERVICIOS*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Gutierrez, G. (2019). *La ley de contrataciones del estado y su influencia en el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Orurillo periodos 2016 y 2017*. Puno: Universidad Nacional del Antiplano .
- Landeau, E. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*. Venezuela: Editorial Alfa.
- Marcelo, J. (2019). *La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Barranca*. Huacho: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrion.
- MEF. (25 de Abril de 2020). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/663-home>
- MPSM. (15 de Marzo de 2020). *Municipalidad Provincial de San Martin*. Obtenido de Municipalidad Provincial de San Martin: <http://www.mpsm.gob.pe/>
- OSCE. (27 de Junio de 2020). *Organismo Supervisor de las contrataciones del estado*. Obtenido de Organismo Supervisor de las contrataciones del estado: <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/accesos-al-seace>
- Quispe, O. (2019). *Proceso de contratación en la unidad de abastecimiento de la municipalidad provincial de canas-yanaoca-2019*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.

ANEXOS

Anexo A:

Instrumento de la variable dependiente- Ley de Contrataciones del Estado



UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Unidad de

Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de San Martín

El presente cuestionario, tiene por finalidad recoger intervenciones para desarrollar el trabajo de investigación, que lleva por título: “**Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020**”.

Para el cual solicito a usted su colaboración en el desarrollo de nuestra investigación.

Marque el valor de la respuesta que mejor se adecue a la pregunta del siguiente cuestionario, para ello tener en cuenta que:

- 1 = Nunca
- 2 = Casi nunca
- 3 = A veces
- 4 = Casi siempre
- 5 = Siempre

Ítem s		Opciones				
Nº	PLANIFICACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	1	2	3	4	5
11	Considera que el personal del área de logística está capacitado respecto a la ley de proceso de contrataciones					

22	Considera que el personal que elabora las especificaciones técnicas de los requerimientos se encuentra capacitado.					
33	Considera que en estado de emergencia sanitaria las áreas usuarias planifican los requerimientos de bienes y servicios.					
44	Considera que los requerimientos son presentadas oportunamente en la unidad de logística.					
55	Considera que el área usuaria elabora el requerimiento precisando las características, condiciones, cantidad y calidad de los bienes y servicios que requiere.					
66	Considera que las cotizaciones, el valor referencial, el resumen ejecutivo y se encuentran adecuadamente elaborados como lo exige la ley de contrataciones.					
Nº	COMITÉ DE SELECCIÓN	1	2	3	4	5
77	Considera que los miembros del comité designados son conocedores del bien o servicio a contratarse.					
88	Considera que el órgano de contrataciones utiliza otros medios de publicidad a parte de SEACE para la convocatoria.					
99	Considera que una limitante para la instalación del comité especial, es la disponibilidad de tiempo debido a su carga laboral.					
110	Considera si los miembros del comité califican adecuadamente los procedimientos de selección en la entidad.					
111	Considera Ud. Que las consultas que realizan los proveedores sobre las bases del procedimiento de selección son absueltos en el momento oportuno.					
112	Considera que la unidad de logística realiza oportunamente la integración de bases.					

113	Considera que los requisitos exigen las bases para otorgar puntajes, fomentan la participación y presentación de propuestas de empresas.					
N°	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	1	2	3	4	5
114	Considera Ud. Cuando el proveedor entrega un bien o servicio de forma incompleta y fuera de los plazos establecidos en las bases se aplica las penalidades.					
115	Considera que las garantías presentados por los proveedores son ejecutados en casos de incumplimiento de contrato.					
116	Considera Ud, dentro de la culminación de contratos se emite las conformidades en el plazo que corresponde.					
117	Considera Ud., si los pagos a los proveedores son realizados de manera oportuna según normativa que lo establece.					

ANEXO B:

Instrumento de la variable Independiente: Adquisición de bienes y servicios



**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Unidad de
Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de San Martín**

El presente cuestionario, tiene por finalidad recoger intervenciones para desarrollar el trabajo de investigación, que lleva por título: “**Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020**”.

Para el cual solicito a usted su colaboración en el desarrollo de nuestra investigación.

Marque el valor de la respuesta que mejor se adecue a la pregunta del siguiente cuestionario, para ello tener en cuenta que:

- 1 = Nunca
- 2 = Casi nunca
- 3 = A veces
- 4 = Casi siempre
- 5 = Siempre

Ítems		Opciones				
Nº	AMBIENTE DE CONTROL	1	2	3	4	5
11	Considera Ud. Que la Municipalidad Provincial de San Martín reconoce como elemento esencial la competencia profesional del personal acorde a sus funciones y responsabilidades					

22	Considera Ud. Que la experiencia del personal es determinante para generar iniciativas o medidas que contribuyan a un adecuado ambiente de control.					
33	Considera Ud. Que la Municipalidad Provincial de San Martín propia un ambiente adecuado en el proceso de adquisición de bienes y servicios.					
N°	EVALUACION DE RIESGOS	1	2	3	4	5
44	La Municipalidad Provincial de San Martín establece mecanismos para evaluar la probabilidad de ocurrencia de riesgos y su impacto en la consecución de objetivos.					
55	El área de logística y abastecimiento de la Municipalidad Provincial de San Martín establece mecanismos para identificar riesgos en la identificación de contratos					
N°	ACTIVIDAD DE CONTROL GERENCIAL	1	2	3	4	5
16	Las políticas de control establecidas en la Municipalidad Provincial de San Martín que guían la ejecución de procesos en la adquisición de bienes y servicios cuenta con la autorización y aprobación de cargos altos.					
17	El sistema de control establecido por la Municipalidad Provincial de San Martín brinda la información y el apoyo pertinente para el óptimo uso de recursos del estado.					
N°	COMUNICACIÓN	1	2	3	4	5
18	Los lineamiento de control de la Municipalidad Provincial de San Martín asegura el flujo de información en todas las áreas.					

1N°	SUPERVISIÓN	1	2	3	4	5
19	Los lineamientos de control de sus entidad contienen todos los aspectos considerados como oportunas de mejora.					
110	Su entidad realiza el control en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios de manera eficiente.					

ANEXO C

Carta de presentación de la universidad a la Municipalidad Provincial de San Martín



ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Año de la Universalización de la Salud"

Morales, 16 de julio de 2020

Arq. Tedy Del Águila Gronerth
Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín
Presente.-

Estimado Arq. Del Águila,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cálido saludo de parte de la EP de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales Filial Tarapoto, deseándole abundantes éxitos en la tarea que desempeña.

En esta ocasión presento a nuestro bachiller egresado de la Carrera profesional de Contabilidad y Gestión Tributaria, quien solicita realizar un trabajo de investigación (TESIS) titulada "Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020", en la entidad que usted representa. Al mismo tiempo mencionar que el estudiante se compromete a mantener el principio de confidencialidad de su representada empresa.

Nº	Bachiller	Código Universitario
1.	Wilder Omar Ramírez Novoa	201221249

Quedo a la espera de su respuesta positiva ante lo solicitado por nuestra estudiante, me despido de usted.

Atentamente,



Dr. Christian Daniel Vallejos Angulo
Coordinador de la Escuela Profesional Contabilidad
UPeU Filial San Martín



Anexo D

Permiso para levantar observaciones en la Municipalidad Provincial de San Martín



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Tarapoto, 03 de agosto de 2020

CARTA N° 078 -2020-OP-GA-MPSM.

SEÑOR:
Wilder Omar Ramírez Novoa
CIUDAD.- TARAPOTO

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA LEVANTAMIENTO DE DATOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informarle que, se autoriza el permiso para realizar el trabajo de investigación (Tesis), titulada "Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el periodo Marzo – Junio del año 2020". Para ello tendrá que seguir los protocolos de seguridad y estar identificado, para poder ingresar a nuestra institución.

Sin otro en particular, me despido de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

Ds. P. GIAN PIERO D'ALFONSO RUIZ
JEFE DE OFICINA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

OPT/OP-MPSM
cel.
Archivo.

In. Gregorio Delgado N° 260, Tarapoto
www.mpsm.gob.pe
(042) 522551 / mpsm@mpsmt.gob.pe

ANEXO E

Validación de instrumentos

Tarapoto, 29 de julio del 2020

Estimado (a):

D. Víctor Andrés Pretell Paredez

Asunto: Validación de instrumento

Presente:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en calidad de JUEZ (a) para validar el contenido de un instrumento de investigación para poder optar el título de contador público. Instrumento que lleva por título:

Análisis del impacto del estado de emergencia sanitaria en el marco de la ley de contrataciones durante el proceso de adquisición de bienes y servicios para la Municipalidad Provincial de San Martín, en el período Marzo- Junio del año 2020.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto se hace entrega formal de la operacionalización de variables involucradas en el estudio, las tablas de especificaciones respectivas, el cuestionario y los dos formatos de validación, el cual deberá llenar de acuerdo a sus observaciones, a fin de orientar y verificar la claridad, congruencia, adecuación contextual de las palabras y el dominio de los contenidos de los diversos ítems de los cuestionarios.

Agradezco de antemano su receptividad y colaboración. Su apoyo me permitirá adquirir habilidades y competencias profesionales y científicas que forman parte de los requerimientos para optar el título de contador público

Quedo de Ud. en espera del feedback respectivo para el presente trabajo académico.

Muy Atentamente:



Wilder Omar Ramírez Novoa

Investigador

ANEXO F

Instrumentos para la validez de contenido

INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO (JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad determinar la relación de la satisfacción laboral con la productividad de los colaboradores de la municipalidad provincial de San Martín, Tarapoto, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento. **Contrataciones del Estado y adquisición de bienes y servicios**

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, adecuación contextual y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se úñese un espacio para las observaciones hubiera.

Juez N°: _____ Fecha actual: 03- Septiembre.
Nombres y Apellidos del Juez: Victor Andrés Pretell Paredes
Institución donde labora: Universidad Nacional de San Martín- Decano
Facultad de Ciencias Económicas.
Años de experiencia profesional o científica: 12 años


Firma del Juez.

ANEXO G

Colaboradores de logística de la Municipalidad Provincial de San Martín

<u>NOMBRES Y APELLIDOS:</u>	<u>DNI</u>
1º Patricia Infante Nuñez	72856022
2º Charito Sanchez Lozano	42106188
3º Haveri Darias Ramirez	43237869
4º Gustavo Camilo Ganoza Paredes	46206475
5º Renzo Vasquez Coral	45781637
6º Sandra Elizabeth Pizarro Soria	75014677
7º Keila Medina Bardaly	45469494
8º HECTOR PAUL MONTALDO CASTAÑEDA	40376273
9) Lilian Michelle Parrilla Torres	77383940
0) Cristian Javier Bartra Tananta	

ALMACEN:

1) María de los Angeles Sindoval Arcuata	71702351
2) Luis Gonzalez Ramirez	01064020
3) Santiago Mendoza Landeras	18862721

ANEXO H
Juicio de Experto

JUEZ INSTRUMENTO

1) ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación (instrucciones para el examinado) y estructura del INSTRUMENTO?

SI (X)

NO ()

Observaciones:

Sugerencias: *Mejorar formato de presentación*

2) ¿A su parecer, el orden de las preguntas es el adecuado?

SI (X)

NO ()

Observaciones:

Sugerencias: *Corregir faltas ortográficas*

3) ¿Existe dificultad para entender las preguntas del INSTRUMENTO?

SI ()

NO (X)

Observaciones:

Sugerencias:

4) ¿Existen palabras difíciles de entender en los ítems o reactivos del INSTRUMENTO?

SI ()

NO (X)

Observaciones:

Sugerencias:

5) ¿Los ítems del instrumento tienen correspondencia con la dimensión a la que pertenecen en el constructo?

SI (X)

NO ()

Observaciones:

Sugerencias:


Firma del Juez

ANEXO I

Recolección de datos en la Municipalidad Provincial de San Martín



